

Comisión de Asuntos Académicos (Reunión, 29/8/18)

1. **Ciclos generales de formación como universitarios.** El Dr. Hugo Juri, presidente del CIN y rector de la UNC, presentó la propuesta de ciclos generales de formación como trayectos universitarios que permitan la acreditación y el intercambio con otros países de América Latina, objetivos desarrollados durante la CRES 2018. La Comisión asumió el tema y para tal fin entregó a los secretarios académicos un breve cuestionario a los efectos de constituir un primer insumo que permita conocer el nivel de desarrollo de similares propuestas en las universidades nacionales. Asimismo, se planificó para el siguiente encuentro de la comisión una mesa de expositores conformada por algunos de los secretarios académicos a los efectos de tematizar algunas de las experiencias en curso.
2. **Informe de carreras y títulos en trámite en la DNGyFU.** Se acordó avanzar en una propuesta que permita subsanar los inconvenientes que vienen suscitándose en relación a la aplicación de la resolución 4600 del Ministerio de Educación. Luego de conocer la delicada situación por la que atraviesan un importante número de universidades y tras la recepción de informes al respecto, se facultó al presidente y al vice para avanzar en las estrategias más convenientes. En relación con la Resolución 231-E/18 "Procedimiento simplificado para la intervención de diplomas, certificados analíticos y demás certificados", se acordó proponerle a la SPU el armado de una mesa de trabajo en forma conjunta con la DNGyFU. Sobre este punto en particular, si bien se subraya la importancia que reviste el poder contar con un procedimiento digital como el que presenta dicha resolución, su reciente puesta en funcionamiento ha ocasionado una serie de inconvenientes y observaciones en relación con la información académica y de carga, así como a cuestiones de orden tecnológico, las que requieren ser atendidas para preservar el adecuado funcionamiento de las áreas de títulos de las universidades.
3. **Nómina de ofertas fuera de CPRES.** La necesidad reiterada en distintas ocasiones de contar con nuevos criterios para juzgar en relación a las ofertas fuera de CPRES hizo que el punto se demorara a la próxima reunión de la Comisión.
4. **Presentación de ANFHE: profesorado en Lenguas Extranjeras.** Se optó por subsumir los temas de la subcomisión de Profesorado en la Comisión de Asuntos Académicos, dejando para la próxima reunión el trabajo sobre el profesorado en Lenguas Extranjeras.